

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Impresión política

Autonomía y hacienda municipal

Cuando se suprimieron los derechos de consumos sobre el trigo y la harina, la oposición principal al proyecto se fundaba en la defensa de los presupuestos municipales, cuyos recursos se meraban con la reforma sin compensación suficiente.

Ahora, al plantearse el mismo problema con motivo de la desgravación del vino, se repiten también las mismas quejas.

El señor Sánchez Toca, a pesar de su ministerialismo, y el conde de Romanones, a pesar de su significación democrática, han hablado contra el proyecto: bien es verdad que la reforma que se discute no es una medida de justicia económica y social solamente dirigida a suprimir a trozos el odioso impuesto de consumos: es una reforma económica que se propone favorecer a la viticultura, que al ver cerrados los mercados extranjeros, pide con razón y justicia que se fomente el mercado interior.

Sería, pues, lastima, que la riqueza vinícola, azotada por las calamidades de los gobiernos, no recibiese ese beneficio tan indispensable para aliviar su triste estado.

La cuestión está en que al decretarse tal reforma se dé a los Ayuntamientos medios suficientes para cubrir el hueco que en sus presupuestos se produce.

Lastima que la época angustiosa, en que se va a discutir tan interesante asunto, no permita dedicar a él toda la reflexiva atención que se merece, porque en ello va envuelto, a nuestro juicio, el problema más sustancioso de la autonomía municipal. Todas aquellas cosas que son solidarias y catalánitas dijeron durante el debate político sobre la descentralización, la autonomía, la unidad nacional, la integridad del poder público, etc., todo eso era retórica, más o menos sincera. Mucho de lo que se dirá al discutir el proyecto de administración local, vendrá a ser una cosa parecida.

El problema fundamental de los municipios está en su hacienda. ¿Para qué quieren la autonomía, sino tienen recursos económicos en qué apoyarla?

¿Cuáles son los ingresos de los Ayuntamientos? He aquí lo que nos interesa saber.

Porque cada promesa de autonomía municipal, va coincidiendo con una restricción de atribuciones fiscales.

El nuevo Hospital militar

El local

Hace pocos días tuvimos el gusto de visitar el nuevo Hospital militar, instalado en el piso principal del Cuartel de la Trinidad. El comandante de Ingenieros de esta plaza, señor Resacho, auxiliado eficazmente por el capitán de la misma comandancia, señor Moya, ha sabido hacer verdaderos milagros aprovechando hábilmente el terreno para adaptarle a un servicio de tanta importancia.

Desde que dimos los primeros pasos en el Hospital militar, caminamos de sorpresa en sorpresa, sintiéndonos gratamente impresionados ante el esfuerzo y el acierto que

representa toda la obra, llevada allí a cabo en el espacio de muy poco tiempo.

Material sanitario

Después de atravesar algunos amplios y bien ventilados pasillos, nos encontramos en el despacho del director del Hospital, al médico mayor señor Estrada, quien enterado de nuestros deseos de conocer el nuevo establecimiento, se puso amablemente a nuestra disposición empezando por darnos a conocer el excelente y completo material quirúrgico que se guarda estudiosamente colocado en elegantes vitrinas y sendos estantes.

En esta visita nos acompañaba un médico del elemento civil, el cual se mostró verdaderamente sorprendido, reconociendo que no puede pedirse arsenal sanitario más completo, desde la camilla antiséptica quirúrgica, de hierro y cristal, hasta la última palabra en aparatos para la trepanación del cráneo.

Todo este material es de reciente construcción, y mucho de él reformado, representando una verdadera fortuna empleada en su adquisición, lo cual se explica por tratarse de un servicio militar que siempre ha procurado el Estado atender espléndidamente.

Las salas

Desde el despacho del Director, pasamos al gabinete de operaciones, instalado con singular acierto, y de allí a las dos espaciosas y bien ventiladas salas destinadas a los enfermos de la clase de tropa.

Cada una de aquellas es capaz para doce camas, y por su orientación y por las condiciones en que están instaladas responden cumplidamente al régimen higiénico más riguroso, revelándose tanto en estas salas como en las demás enfermerías y en los servicios todos de carácter facultativo, la dirección inteligente y habilísima del médico señor Estrada, que ha desempeñado cargos de importancia en los hospitales militares de Habana, Coruña y otros.

Estas dos salas están separadas por un bien acondicionado comedor.

Hay otra sala, con dos departamentos, instalada con gran lujo, y destinada a oficiales y alumnos; la última palabra de confort é higiene.

Esta sala tiene diez camas de dotación y un comedor contiguo que puede figurar dignamente en el hotel más suntuoso.

Más dependencias

Próxima a esta sala, están las oficinas del personal administrativo y el lujoso despacho del Interventor del Hospital, que es el Comisario de Guerra don Alejandro Bernal, cuyo celo y entusiasmo por los servicios militares, y cuya actividad y acertadas iniciativas, bien merecedoras de una recompensa, se han puesto una vez más de manifiesto, en la creación de este establecimiento.

Cocinas y almacenes

En los pisos bajos están instaladas varias dependencias: la cocina, anchurosa y bien ventilada, de sistema francés, con abundante y lujosa vajilla y numeroso personal apto para este servicio.

Al frente de la cocina está un *maitre d'hotel*, que ha figurado en uno de los mejores restaurantes de Madrid. Con esto está dicho todo.

Tuvimos ocasión de llegar cuando se preparaba la comida de la tarde, y el gusto más estragado se sentía irresistiblemente atraído por aquellas viandas escogidas y tan hábilmente condimentadas.

Por lo que hace a este extremo, el trato que reciben los enfermos no puede ser mejor. Basta decir que se les da en cada comida noventa gramos de carne; que hay su correspondiente cuarto de gallina para el que lo necesita; que los caldos son sustanciosos y buenos; que abunda la sopa de arroz; que hay su ración de vino, y hasta cerveza y Jerez para los casos en que lo prescriba el director del Hospital.

El pan es de bizcochada, un regalo para el más exigente.

A continuación de la cocina, está el almacén de efectos, con abundante repuesto, y el almacén de la cocina, fresco y seco para la conservación de los artículos.

En los pisos bajos hay también una sala para los casos de enfermedad infecciosa; y el dormitorio del personal sanitario.

Nuestras impresiones

Todo esto que describimos al correr de la pluma, representa tal suma de trabajo y actividad, un esfuerzo tan grande desplegado por los señores Bernal y Estrada, a cuyo cargo ha corrido principalmente la instalación del Hospital, que encontramos sobra-

damente justificados los entusiastas elogios que les han prodigado los jefes militares de todos los cuerpos, y cuantas personas han tenido ocasión de visitar este establecimiento.

Actualmente gestionan dichos señores la instalación de un gabinete de operaciones en el patio central, y la de un montacargas para el más rápido transporte de las viandas desde la cocina a las salas.

También tratan de dotar al Hospital de una de las mejores estufas de desinfección.

La farmacia

Como dependencia anexa está la farmacia, a cuyo frente se halla el farmacéutico primero don Francisco Vidal.

No hay para qué decir que los medicamentos todos son de ley y se conservan en el mejor estado.

El personal

Está dividido en facultativo y administrativo, según la índole de los servicios.

El facultativo lo constituyen el director del Hospital, don Félix Estrada; el farmacéutico don Francisco Vidal; el sargento de Sanidad, don Antonio Fantova; dos sanitarios practicantes; dos enfermeros, y uno, como mozo de la farmacia.

También tiene esta última un auxiliar de la clase de paisanos.

El personal administrativo está formado por el interventor don Alejandro Bernal, Comisario de Guerra; administrador de efectos, señor Urosa, oficial segundo de Administración militar; el guard-almacén, señor Arribas; un cocinero, pinche, mozo de cocina, dos mozos de limpieza y un portero.

Para terminar

Una de las cosas que más nos llamó la atención, fué que no se notara en el Hospital ese olor característico en esta clase de establecimientos.

Y es que allí se impone la ordenanza militar en todo, y no ha de ser menos en cuanto se refiere a la limpieza y al aseo de todas las dependencias.

Selimos encantados de nuestra visita, congratulándonos de que cuente el elemento armado en Segovia, con un establecimiento que tan cumplidamente responde a sus necesidades.

Y hemos de terminar significando la más viva gratitud a todo el personal del Hospital y muy especialmente a los señores Bernal y Estrada, que nos guardaron tantas y tan inmerecidas atenciones.

El tiempo

He aquí los pronósticos de Sleijsen para la última decena del presente mes:

El domingo 21 lluvias y tormentas desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. E. y S. O.

El lunes 22 se producirán algunas lluvias y tormentas en la costa can-

tábrica y desde el Centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 23 mejora el estado atmosférico, siguiendo así los días 24 y 25.

El viernes 26 empezará a cambiarse el tiempo.

El sábado 27 se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía y Centro hasta el Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 28, continuarán desarrollándose algunas lluvias y tormentas desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 29 al 30, tiempo nebuloso y alguna lluvia o tormenta en las regiones próximas a dicho mar.

El miércoles 31, lluvias y alguna tormenta en el N. O. y N., desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

Mercado de trigos

Copiamos de la interesante revista *El Progreso Agrícola*:

La flojedad en los precios del trigo que se viene señalando hace dos semanas continúa en los centros productores, en los cuales, al retraimiento de antes, ha sucedido una actividad en la oferta, poco atendida por el consumo, que escasea la demanda.

Ante las últimas elevaciones de precios en los mercados reguladores, ya se inicia la petición de rebajas arancelarias, con las cuales, naturalmente, la opinión castellana no se muestra conforme.

Entre las dos opuestas tendencias tendemos que si bien no precede aún tomar esas medidas, reclamadas principalmente por la molinería catalana, tampoco la producción castellana debe pretender precios elevados para el trigo, no obstante ser la cosecha algo deficiente, tanto porque es casi seguro que habrá bastantes existencias de la cosecha anterior, cuanto porque la actual no es tan mala como se supone, según nuestras noticias, pues las muestras son excelentes en Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura.

La cosecha de cebada sí que es ciertamente mala en todas partes, y los precios tienden al alza.

León Maillé

El retrato que hoy ofrecemos a nuestros lectores es el del francés que en unos minutos ha conseguido que su nombre se conozca en el mundo entero, con solo disparar dos ve-

ces su revólver al aire, al paso del Presidente de la República francesa M. Fallières por la avenida Marigni.



Todo hace suponer que Maillé es un pobre hombre, enfermo a consecuencia de sus largas y repetidas travesías por el Extremo Oriente, y como funcionario de las Mensajerías Marítimas.

SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Villa (don Mariano), y con asistencia de buen número de socios, celebró anoche junta general la Económica Segoviana.

La caridad en Segovia

El señor Santuste dió cuenta de la interpección que, cumpliendo encargo de la Económica, hizo a la Alcaldía, en la última sesión municipal, para el pronto despacho del proyecto de reglamentación de la caridad en Segovia y de la buena acogida que la idea había obtenido en la Corporación municipal.

Un nombramiento

Leyóse una atenta comunicación del Jefe de la Sección de Agricultura de esta provincia, Sr. Ramírez Ramos, interesando el pronto nombramiento del vocal que, en representación de la Económica, ha de formar parte de aquella sección, con arreglo a una prescripción reglamentaria.

Después de algunas indicaciones de varios señores socios, fué designado don Félix Gila para desempeñar dicho cargo.

El Orfeón segoviano

Dióse cuenta también de una respetuosa carta que el «Orfeón segoviano» dirige a la Sociedad Económica, en demanda de alguna cantidad

200 SANCHO SALDAÑA

Por último, al cabo de muchas vueltas y revueltas, y después de haber perdido más de una vez el camino, llegaron al castillo de Iscar, en cuyas almenas ardían las alumbres, que se llamaban almenaras, y que había costumbre de encender de noche siempre que se quería comunicar algún aviso a otras fortalezas, ó de dirigir tropa ó caminantes estraviados.

Poco antes de llegar, y para mayor desgracia, la tempestad se deshizo en lluvia con tanta furia que parecía que el cielo se desgajaba y deshacía en agua: así que, muertos de cansancio, calados y desesperados del mal éxito de su empresa, entraron en el castillo Hernando, el viejo Nuño y su contrapunto el Cantor, lleno el primero de impaciencia y de mal humor, y deseando que amaneciese, agitado de mil temores por la situación en que su hermana se encontraría.

Al echar pie á tierra Hernando, el paje que le tenía el estribo se acercó á él

para mí tengo que con un poco de purgatorio tendría bastante. ¿Quién sabe...
VI.

Entretenido en estos pensamientos caminaba, sin saber dónde, cuando el ruido de dos caballos que se acercaban le despertó de ellos, y parando el oído por si acaso le engañaba el viento, dijo: —Ya os conozco, ya os conozco, que son el Rubi y el Moro que traen al amo y á nuestro músico. No hay caballo en el castillo que si le siento andar no le conozca yo por su nombre.

No había acabado de decir esto cuando su amo y el Cantor llegaron junto á él y pararon, habiéndole conocido en la voz.

—¿Qué diablos haces ahí, Nuño? le dijo su amo, ¿cómo está el gata? y cómo nos habéis dejado ahí tanto tiempo? —Muchas preguntas son esas, señor Nuño, y para responder a todas con claridad...

conque atenderá los gastos que ha de ocasionar á la masa coral su proyectado viaje á San Sebastián, para tomar parte en el concurso de orfeones, y el señor Rodao, elogiando los entusiasmos y propósitos de los orfeonistas á quienes, dijo, convenía estimular en su labor artística, solicitó de la Económica la concesión de alguna cantidad, por pequeña que fuera, para el referido «Orfeón Segoviano».

La junta, lamentándolo muy de veras, acordó no aceptar la proposición del señor Rodao y manifestar atentamente al laureado «Orfeón segoviano», que la falta de recursos de la Económica le impedía, como hubiera sido su deseo, contribuir con alguna suma al plausible objeto que perseguía.

Enmiendas á un proyecto

Expuso el señor Huertas la conveniencia de que, respondiendo la Económica á los fines de su institución y al ofrecimiento—digno de agradecer—que la hizo el señor marqués de Cañada Honda, formulase las enmiendas que á juicio de los señores socios pudieran formularse en un día, al proyecto de Administración local, presentado á las Cortes por el Gobierno.

Aceptado lo propuesto por aquel señor socio, acordóse que una comisión compuesta de los señores Villa, Huertas, Santuste, González Bartolomé y Carsi (don Francisco), todos los cuales han desempeñado ó desempeñan cargos populares, redacte las enmiendas que juzgue oportunas y recoja así mismo las que pudieran presentar los señores socios, para remitirlas en tiempo oportuno al diputado á Cortes por la capital, á los fines que interesaba en su atenta carta, de la que se dió cuenta en la sesión anterior.

La Revista de la Económica

El señor Gila expone el deseo de que se lleve á cabo el proyecto de la Sociedad, encaminado á que se reanude la publicación de su Revista sobre las bases ya expuestas en una de las anteriores sesiones. Discutido ampliamente el asunto y recogidas algunas atinadas indicaciones de varios socios, se acordó autorizar ampliamente al señor Gila para que, con el concurso de varias distinguidas personalidades, realice los trabajos preparatorios para que, á partir del 1.º de Septiembre próximo reanude de la Revista de la Sociedad Económica su publicación, en la forma en que ya dimos cuenta oportunamente en EL ADELANTADO.

Una petición

A propuesta del señor Villa acordóse secundar los propósitos de la Cámara de Comercio para la concesión por el Estado, de parte del jardín que ocupa la Delegación de Hacienda, con objeto de realizar la construcción de una gran vía en aquella importante zona de la capital.

El Sr. Labra

También dió cuenta la presidencia de que el ilustre senador y defensor de las Sociedades Económicas, D. Rafael M.ª de Labra, que veranea en San Rafael, tiene el propósito de hacer una visita á Segovia y á su Sociedad Económica, dentro de breves días. Quedó ampliamente autorizado

el señor Villa para contestar al señor Labra agradeciéndole el honor que dispensaba á la Sociedad y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

EL VIAJE REGIO

Salida de La Granja

A las siete y media de la tarde de ayer salieron del Palacio los Reyes y el Príncipe de Asturias, ocupando con algunos personajes del elemento palatino, varios automóviles, en los cuales rápidamente se trasladaron á Segovia.

En La Granja SS. MM. y A. R. fueron despedidos por las autoridades locales, el pueblo en masa y toda la colonia veraniega.

Los Reyes, al despedirlos las autoridades, manifestaron serles muy agradable la estancia en La Granja, de la que hicieron grandísimos elogios, particularmente doña Victoria, quien ofreció, sin fijar fecha, volver dentro de la temporada veraniega.

En las puertas de la plaza de Palacio, tributó los honores de ordenanza una compañía del Regimiento del Rey con bandera y música.

La despedida hecha á SS. MM. en San Ildefonso fué en extremo entusiástica, habiéndose sucedido constantemente los vivas y aclamaciones.

En todo el trayecto comprendido entre el Real Sitio y esta capital, se colocaron escalonadas, de kilómetro en kilómetro, hasta en los altos de Chanverí, secciones del Regimiento del Rey, con sus respectivas cornetas para rendir los honores correspondientes para los Monarcas, batiendo las cornetas la marcha real.

En Segovia

Desde bastante tiempo antes de la hora de salida del tren Real, los alrededores de la estación presentaban animadísimo aspecto, viéndose una animación inmensa, entre la que predominaban las señoras.

Fuerzas de la Guardia civil á pié y á caballo, mantenían el orden y ayudadas por la policía, despejaron el lugar por donde los carruajes de la regia comitiva habían de pasar.

En el andén interior de la estación férrea formó, como ayer anunciábamos, una batería del Regimiento de Sitio con estandarte y la música de la Academia.

También se encontraban en dicho andén, los Gobernadores civil y militar señores Gómez Iloguano y Gombantes, el presidente, magistrados y fiscal de la audiencia, el alcalde de la capital señor Rodríguez Fraile y comisión del ayuntamiento, el obispo de la diócesis, y en suma, las autoridades de todos los órdenes y numerosas comisiones tanto del elemento civil como del militar y eclesiástico.

Minutos antes de las ocho llegaron á la estación SS. MM. y A. entonando la banda de música la marcha Real.

Las autoridades y algunos aristócratas cumplimentaron á los augustos viajeros, subiendo acto continuo al coche salón, la soberana y el Príncipe, hermoso y robusto, llevado en brazos por una de las niñeras inglesas.

Don Alfonso antes de subir al tren revisó las fuerzas del Regimiento de

Sitio, encargadas de hacer los honores prevenidos por la ordenanza.

Al partir el tren, los Monarcas, que iban asomados á ventanillas, fueron calurosamente ovacionados por cuantos en el andén se encontraban.

En el tren real iban acompañando á los soberanos la camarera mayor duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, aya del príncipe de Asturias, el comandante general de Alabarderos general Pacheco, el jefe del cuarto militar de S. M. general Bascaran, el mayordomo mayor de la Reina duquesa de Santo Mauro, el caballero mayor marqués de Viana, los ayudantes señor Jordana y Castañón, el secretario del Rey, conde de la Unión, los doctores Ledesma y Glendining, el farmacéutico señor Biyod, el jefe del Gabinete telegráfico señor Larrainza, el oficial de la intendencia señor Oñales y el jefe de la ronda especial del Rey señor Mochoero.

También marcharon en el tren Real hasta el límite de la provincia, el Gobernador civil señor Gómez Iloguano, el Coronel Subinspector del primer tercio de la Guardia civil, el capitán ayudante y el teniente señor Domingo.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Congreso

Abierta la sesión, se formularon varios ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de colonización y repoblación interior.

Se votó por bolas la confirmación de pensiones á las familias de las víctimas del atentado del 31 de Mayo.

Pedida votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de ley de alcoholes, resultó aprobado por ciento sesenta y seis votos por cuarenta y tres.

Abierta la discusión sobre el proyecto de tributación de consumos de los vinos, el señor Soler y March, defendió el voto particular y aplaudió la tendencia del proyecto, encontrándolo deficiente, porque la mayoría solidaria aspira á la supresión total.

Dijo que en la desgravación de tributos debía procurarse la compensación, deduciendo los gastos. El señor Vialtles indicó la contradicción que á su juicio existe entre el artículo segundo y tercero del proyecto.

Consideró injusto se limite la desgravación á las capitales de provincia.

Le contestó en nombre de la Comisión el señor Mora, justificando la razón del proyecto y necesidad de ir paulatinamente á la supresión, para que esta sea definitiva.

Aprobó otro voto particular el señor Nougues, contestándole en nombre de la comisión el señor Poggio.

Habló contra la totalidad el señor García Berlanga y le contestó el señor Martínez Contreras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Plaza de Toros

La corrida del día Santiago

El popular empresario de la Plaza de Toros, D. José Díez Olivares, reanudará el día de Santiago la serie de corridas que se vienen celebrando en nuestro circo taurino.

A este efecto, y conforme ayer anunciamos, ha contratado á los valientes novilleros «Serranito» y «Moro», tan aplaudidos en cuantas plazas han toreado.

El ganado (cuatro hermosos novillos toros) será de la acreditada ganadería de Marpule (Colmenar Viejo) hoy de D. Avelino Escorial.

Hé aquí la lista de los lidiadores: Picadores.—Manuel Cárdenas (Oñtino), Vicente Bienes (Ronquillo), Angel Torrijos (Papín) y un reserva. Equadas.—Hilario González (Serranito), de Sevilla, y Antonio Navarro (Moro), de Madrid.

Banderilleros.—Francisco Solís (Orrito), Pedro Gil (Capillero), Antonio Herrera (Anillo), Pedro Ayala (Vacuna), y José Sepúlveda (Joselito) y un puntillero.

La corrida dará principio á las cinco en punto.

Una brillante banda de música, amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades: palcos con entradas, 24,15 pesetas; entrada de sombra, 1,45 í; íd. de sol, 1 í.

En estos precios, va incluido el timbre.

A juzgar por estos alicientes, no dudamos se verá nuestro circo taurino con un lleno, pues bien lo merece el amigo Olivares.

De la faena del «Serranito», el público de Segovia no puede estar más satisfecho, pues quedó á primera altura en la novillada del día de San Juan; y respecto al «Moro», que toreará por vez primera en esta plaza, tenemos las mejores noticias de aficionados, los cuales nos han manifestado que puede competir con los mejores en el arte.

Piensen asistir á presenciar esta novillada, don Tomás Mazzantini y algunos otros matadores de toros, los cuales han mostrado deseos de admirar la faena del «Moro».

Felicitemos al amigo Olivares por el buen cartel que ha preparado, y que el cielo no le dé agua y la taquilla le dé muchas pesetas.

La compañía acrobática y mímica

Mañana se despedirá del público segoviano la compañía acrobática y mímica del señor Romero, que había venido trabajando en esta plaza de Toros.

Será una función muy variada, y todos los artistas harán sus más arriesgados y difíciles ejercicios.

Bien puede asegurarse que el espectáculo se verá muy concurrido.

La reforma de la ley de Alcoholes

La Gaceta ha publicado la ley, aprobada en las Cortes, reformando la de Alcoholes. En ella se dispone lo siguiente:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de Julio de 1904, que á continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

- a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán como impuesto de fabricación solamente el del aguardiente ó alcohol que les sirviera de base, con sujeción á la tarifa A.
b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda constituido su texto por el siguiente:

«Art. 4.º Las precintas impuestas á los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos, se sujetarán á las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados, con ó sin azúcar: el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta se cobrará á razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de cabida, y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose á razón de 20 céntimos en botellas hasta medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor cabida.»

c) El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto á los alcoholes que tributan por el núm. 3 de la tarifa A siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar y á graduación que no exceda de 75 grados.»

d) El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

«Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un sólo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según clase, con arreglo á la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

«Septima. Que el encabezamiento reali-

zado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de estos á más de 16 grados.»

f) La cuota del impuesto de consumos definida en el párrafo 1.º del artículo 16 se eleva á 70 céntimos de peseta por litro.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que, á tenor del artículo 8.º de la ley de 19 de Julio de 1904, han devengado, mas no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la lucha en que se presenta á las Cortes el proyecto de esta ley se hallaren ya embotelladas y precintadas podrán en todo tiempo expedirse con sus precintas gratuitas.

CONVOCATORIA

Señores Maestros de 1.ª enseñanza de este partido de Santa María de Nieva.

Queridos compañeros: Para tratar asuntos de general interés para la clase, os convoco á una reunión que tendrá lugar en esta villa y en el local escuela de niños, el día 25 de actual.

Encarecidamente os suplica la asistencia, vuestro compañero,

E. Ayuso.

Santa María de Nieva, 20.

MATERIAL DE GUERRA

UNA SUBASTA

Hoy se ha celebrado en el Parque de Artillería la subasta del material de guerra inútil.

Estaba dividida la subasta en seis lotes, habiéndose adjudicado cuatro de ellos en la cantidad de 32 000 pesetas.

En el pliego de condiciones aparecían tasados en 19.000 pesetas, próximamente.

A la subasta han concurrido licitadores de todas las regiones de España.

Instrucción pública

Oficio.—La Alcaldía de Uruñés participó por oficio á la Junta provincial, que ha transcurrido el término posesorio sin presentarse á hacerse cargo de aquella escuela el maestro D. Ricardo Ouesta Rodríguez.

Poseión.—Se ha declarado con derechos á la pensión anual de 208 pesetas 32 céntimos mientras no contraiga matrimonio nuevamente, á doña Dolores Gil, viuda del maestro que fué de Rades don Valeriano Álvarez.

Nóminas.—Los Habilitados del magisterio de los cinco partidos de esta provincia han remitido á la superioridad las nóminas del personal correspondiente al mes de la fecha.

Instancias.—Los maestros Don Fernando Martínez y Doña Ramona Heras Gilmarín que desempeñan las escuelas de Nieva y Zarzuela del Monte, respectivamente, han presentado instancias solicitando el primero se le abonen cantidades que por alquiler de casa se le adeudan y la segunda, reclamando el material del primer trimestre del año 1902.

SUELTOS

Sustracción de periódicos

Todos los días faltan en Escarabajosa de Cabezas, uno ó dos números de EL ADELANTADO, que por turno riguroso de suscriptores son sustraídos no sabemos por quién.

Con esta fecha damos conocimiento del hecho al señor Administrador principal, y como de esta Administración de Correos salen los ejemplares todos á su destino, veremos donde son sustraídos.

Tarde ó temprano parará en los Tribunales el ingenioso caso.

De viaje

Después de permanecer en Segovia una larga temporada y últimamente en La Granja, donde tan interesante campaña periodística efectuó, hoy ha regresado á Madrid nuestro muy querido amigo Miguel de Zárraga, que acompaña su distinguida y bella esposa y su pequeño hijo.

La Redacción de EL ADELANTADO de la que Zárraga formó parte durante tanto tiempo, lamenta la ausencia del compañero, deseándole toda clase de prosperidades en su carrera literaria, tan brillantemente comenzada.

Gala

Con motivo de ser mañana el día del cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y el pebillón nacional se izará en los edificios públicos.

Nueva fábrica de harinas

Dentro de pocos días quedarán terminadas las obras que se están llevando á cabo en la Fábrica de la Casa

—Vamos, hombre, responde, interrumpió Hernando, sin meterle en dibujos...

—Señor, respondió Nuño, no tengo que decir más, sino que el pobre alconero, por muy lejos que esté el infierno, debe á estas horas estar ya en él, según el paso á que ví le llevaban los diablos.

—¿Estás loco, Nuño, exclamó Hernando, ó te atreves á burlarte conmigo?

—Señor, respondió Nuño con gravedad, hace cuarenta años que entré al servicio de vuestro abuelo, y desde entonces hasta ahora no hay hombre vivo que pueda decir que me ha oído mentir una vez en mi vida. Lo que digo es tan cierto como lo que he visto yo, y repito que le ví llevar en volandas por los aires como no quisiera que me llevaran á mí; y como no creo que haya volado nadie hasta ahora, sino es en posta para el infierno, ó por permiso de Dios para ir al cielo, me inclino á creer que nuestro guía ha tomado el primer camino.

—Vamos, maese Nuño, sin duda que estáis loco, respondió el Cantor.

—Vos lo estareis, señor músico, replicó Nuño encolerizado, que yo no lo he estado en mi vida, y sabed que si al hijo de mi amo le sufro que me diga lo que le parezca, no por eso aguanto que...

—Reportaos, Nuño, interrumpió el señor de Iscar, y vamos á nuestro castillo, si es que podemos acertar con él. ¡Cómo ha de ser! continuó dando un suspiro; hemos perdido á Leonor, y ya veo que esta noche es imposible encontrarla.

VII.

Dicho esto, dejó el Cantor su caballo á Nuño, y llevando del diestro el que había servido para el guía, echaron á andar en silencio, aunque Nuño no dejó de murmurar todo el camino picado con el poeta que le había llamado loco, y á cada paso le interrumpía.

de Moneda, propiedad de los joyeros de Madrid, señores de Puigdollers, para la implantación de una fábrica de harinas, la cual se inaugurará en breve.

Visita de cárcel

El Tribunal de la Audiencia y Juzgado instructor, ha girado hoy la reglamentaria visita semanal de cárceles.

Sociedades

Mañana como día festivo habrá baile de piano de manubrio en la «Alameda de San Antonio» (en la Dehesa.)

También celebrarán sus acostumbrados bailes las sociedades de recreo, «La Góndola Azul», «El Paraíso», «El Pensamiento» y «La Bombilla».

Médicos filarmónicos

Han sido autorizados por la Alcaldía de esta capital para que salgan postulando por las calles, un ciego que toca el silfo, acompañado de un guitarrista, que ejecuta con gran agilidad y maestría.

Anoche estuvieron dando serenata en casa del Alcalde de esta Capital don José Rodríguez Fraile, el cual les obsequió espléndidamente.

Hacen el viaje postulando desde Madrid y ahora van á San Sebastián, haciendo escala en Valladolid.

Recepción

En la mañana de hoy han sido recibidos por el nuevo General Gobernador de esta Plaza, todos los jefes y oficiales y sus asimilados de la guarnición, francos de servicio.

Entre el General y los jefes de cuerpo se han cambiado frases de afecto y consideración.

Ha salido para Madrid, acompañado de su bella hija, nuestro querido amigo y colaborador D. Martín Obico, Regente de la Escuela graduada de la Capital.

A sus puestos

Por disposición de la superioridad, han regresado á sus puestos respectivos, las fuerzas de la benemérita que con motivo de la estancia de los Reyes en La Granja, se habían reconcentrado en aquel Real Sitio.

Los perros

Ayer fué muerto en un portal de la calle de la Cistería, otro perro que se suponía hidrófobo.

Habiéndose dejado de consignar el nombre del guardia municipal Manuel Fernández, en el parte dado á la inspección de policía por un alboroto habido noches pasadas en la calle del Angelete, nosotros al dar cuenta de dicho suceso no pudimos mencionar á dicho celoso agente, quien posteriormente hemos sabido intervinó muy oportunamente.

Autorización

El vecino de Madrid, don Manuel Pardo, ha sido autorizado para remitir á Coca una caja conteniendo una carabina para un guarda, consignada al Alcalde de dicha Villa.

Peticion de mano

Dentro de breves días, será pedida la mano de una distinguida señorita de Sepúlveda, para un conocido sportman y rico propietario, residente en Segovia, donde cuenta con muy buenas amistades.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

Ayer vino á Segovia, con objeto de hacerse cargo del tren Real, el ingeniero segundo jefe de la primera división de ferrocarriles, don Ramón de Aguinaga.

¿Qué es apatía?

—La imposibilidad con que se leen estas noticias del movimiento intelectual.

Hoy llegaron: Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles»; 7 pesetas. Quevedo, «El indispensable al automovilista Vocabulario»; 5 id.

Lequina, «Obras de bronce». Arte antiguo 4 id.

Willy, «Claudina Sela»; 3,50 id.

Kerde, «Guía del experto minero»; 3 id.

Martin, «Escritura mecánica», mecanografía y polícopa; 3 id.

Lapponi, «Hipnotismo y espiritismo»; 3,50 idem.

Fray L. de León, «La perfecta casada»; 10 idem.

Guías Klacs de ferrocarriles, 0,50 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Música

Mañana, de nueve á once, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor.

Primera parte

Honor á Bilbao, pasodoble.—Roig. Original, gaveta.—Demol. Sentidas flores, valse.—Waldtenfel.

Segunda parte

Danza de Bacantes.—Gounod. Marcha Cosaca é himno ruso.—Persés. El Ingeniero, pasodoble.—Roig.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado de la distensión de los ligamentos de la muñeca derecha, el vecino de la calle de Gascos, Agustín Martín San Frutos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en e acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Anoche regresó á Madrid, el Inspector de la compañía de accidentes del trabajo la «Hispania», don Rogelio Macías.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Tomasa Valdivieso Llamas, de 66 años, viuda; José Marín Baños, de 63, viudo y Josefa Pérez Gutiérrez, de 25, soltera. Nacimientos, ninguno.

Procesion

Mañana, después de la novena y reserva será sacada procesionalmente la Imagen de María Santísima de la Capilla del Carmen. La procesion recorrerá la carrera de costumbre.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 23

A las nueve.—Vista en juicio oral de la causa seguida por hurto, contra Miguel de Santos. Defensor, señor García. Procurador, señor López.

—A las diez.—Vista de la causa también por hurto, seguida á Santiago Fuentetaja. Defensor, señor Cano. Procurador, señor López.

—A las once.—Dará comienzo la vista en juicio contra Francisco Fernández, acusado del delito de descaato. Defensor, señor La Calle. Procurador, señor Sancho.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Juan y Daniel.

Cultos

En Corpus. —De siete á ocho de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mañana domingo, se celebrará en el convento de Religiosos Descalzas (Plazuela de Alfonso XII) una solemne misa sacramental á las diez de su mañana, con exposición de S. D. M. estando la sagrada cátedra ocupada, por un Revdo. P. Carmelita y reservándose á la terminación.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M. rosario, novena y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con la salve Carmelitana.

Mercados

CANTALEJO 19

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo 46 reales fanega de 94 libras. Centeno 33 id. id. Cebada 24 id. id. Cebada aneja, á 29 id. id. Algarrobas 30 id. id. Avena 18 id. id. Cálculo de entradas de trigo 100 fanegas. Tendencia del mercado en alza. Temporal, nublados.

AREVALO

Se cotizó el trigo, 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 30 id. Cebada, á 27 y 28 id. Algarrobas, á 30 y 31 id. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencias del mercado firme. Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza á 46'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 31'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

RIOSSEO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 44'00 reales las 94 libras. Cebada, á 24'00 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 00 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 45'00 reales fanega de 94 libras. Centeno, 29'00 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 26'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 45 reales fanega; Medina á 45 y Zamora á 45. Mercado encalmado.—Operaciones escasas. Han llegado 28 vagones de trigo.

ROA

Trigo á 47 reales fanega. Centeno á 31 id. id. Cebada á 30 id. id. Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á 14.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Los Reyes en San Sebastián

A la hora señalada llegaron los Reyes y el Príncipe de Asturias á San Sebastián.

En la estación esperaban á SS. MM. la Reina madre, el ministro de jornada, las autoridades de toda la provincia y de la población, y una numerosa y escogida representación del elemento oficial.

Una compañía del Regimiento de Sicilia, con bandera y música hizo los honores.

La sala de espera y los andenes de la estación se hallaban muy bien adornados con ramaje, flores y banderas.

La Reina doña María Cristina cambió con sus augustos hijos manifestaciones del mayor cariño.

Varias bandas de música se habían estacionado hasta Miramar, interpretando la marcha real.

Las baterías de los fuertes y los buques de guerra surtos en el puerto anunciaron con salvas la llegada de SS. M. A.

Una enorme concurrencia se apiñaba al paso de la regia comitiva, aclamando á los Reyes.

Hasta Zumárraga fueron á esperarles el capitán general, el Gobernador civil, el presidente de la Diputación y el jefe de Miqueletes.

Lotaría

Esta mañana se ha verificado en la casa de la Moneda el Sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los tres primeros premios á los siguientes números.

Primero, 31.539 en Cádiz. Segundo, 27.502 en Madrid. Tercero, 31.407 en Barcelona.

Consejo

Esta mañana se ha verificado en el domicilio del Presidente un Consejo de larga duración.

A la salida los ministros se han mostrado reservadísimos, habiendo dicho que solo se han ocupado de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Han asegurado los Consejeros que no se han ocupado para nada en esta reunión, del indulto de Nakens.

Declaraciones de La Cierva

Hablando con los periodistas, ha dicho el ministro de la Gobernación que el haber ó no mañana sesión de Cortes, depende de la actitud que las minorías adopten.

La impresión dominante esta tarde es la de que mañana habrá sesión de Cortes y que á partir del próximo lunes, las sesiones del Congreso serán dobles, dados los proyectos que aun están por discutir y la premura de tiempo que hay.

Al abrirse la sesión de la Cámara popular, ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Torres Quevedo, formuló varios ruegos, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y otros concediendo el bronce necesario para la construcción de cuatro escudos, conmemorativos de los Sitios de Zaragoza.

Se aprueban también dos proyectos de construcción de ferrocarriles en Cataluña y se proclama á varios señores diputados.

Presenta el señor Arias Miranda una proposición de ley respecto á concesión de pensiones á viudas y huérfanos de militares, y el señor Irujo consume un turno en contra del proyecto de desgravación de vinos.

Abre la sesión el general Azcárraga, encontrándose en el banco azul el Sr. Maura.

Pregunta el señor Calbetón por qué se mortifica á algunos senadores reteniéndoles en Madrid, y en cambio se encuentran ausentes individuos de la comisión de presupuestos.

Dice el presidente del Consejo que por parte del Gobierno no existe propósito alguno de mortificar á ningún senador, pero que como es preciso aprobar antes de discutir los presupuestos, algunos proyectos que forman parte de los planes económicos es necesario continúen abiertas las Cortes, y no que funcione la comisión de presupuestos.

Ha salido de Manresa para Solsona el nuevo obispo de Seo de Urgel, ilustrísimo doctor don Juan Benlloch.

Mañana irá á Solsona una comisión, presidida por el alcalde de Manresa, á fin de hacerlo entrega del artístico pergamino en el que se contiene el acuerdo declarándole hijo adoptivo de Manresa por los trabajos que lleva realizados para la terminación de la carretera de aquella ciudad á Basella.

El doctor Benlloch hará su solemne entrada en Seo de Urgel el 25 de los corrientes.

El lunes próximo, día 22, se fallará en Consejo de guerra or-

dinario de plaza en Zaragoza, la causa instruida con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados el pasado año en la ciudad de Fraga.

La visita de este proceso ha despertado verdadera expectación.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

Los procesados son veintidós paisanos, á los que se les acusa del delito de insulto de obra á fuerza armada. Como recordarán nuestros lectores, de aquel sangriento choque resultaron seis paisanos muertos y multitud de heridos. La Guardia civil tuvo también un muerto y tres heridos graves.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 82'60 Amortizable al 5 por 100... 102'00 Acciones del Banco..... 449'50 Acciones de Tabacos..... 401'00

CAMBIOS

arís á la vista..... 12'25 Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.

Pérdida

El día 17, desapareció del término de Roda, una yegua con su cría, y con las siguientes señas:

Pelo negro, alzada seis cuartas y media y edad cerrada.

La persona que de aviso de su paradero, á D. Doroceo de Frutos, de dicho pueblo, será gratificada y se le abonarán gastos.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Para informes, Alonso Fernández, en Salceda.

Subasta

El día 20 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta población, calle de José Zorrilla, número 99. Y en el mismo día, de cuatro de la tarde en adelante, se celebrará otra, en dicha casa, José Zorrilla, 99, de varios muebles, ropas y otros efectos.

El pliego de condiciones y título de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve á una.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA DE Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

Fundada 1782.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, incomodencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde ahora que se sabe por aplicación en un gran número de enfermos que se aplican en la espalda y en el pecho, y en las articulaciones, y en las partes que se indican en el prospecto, que se aplican en la espalda y en el pecho, y en las articulaciones, y en las partes que se indican en el prospecto.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Dres. Pasagullu y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1915: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.
Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia a	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que a la ida y a la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya...				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián... Bilbao..... Santander.....	41'85	25'35	12'7 noche	Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña..... Vigo.....	55'00	33'00	1'43 tarde	Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León a Monforte de Lemos y además en Orense

Previsiones importantes

Es nulo todo billete que a la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y a la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal e intransferible, se considerará nulo si se encuentra en poder de un viajero que no sea el mismo a cuyo favor se hubiese expedido, y a su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío o sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas a su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual, circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección a Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25; 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo a las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún a las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, a las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos a las 7'05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección a Venta de Baños y los miércoles, viernes y domingos, a las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección a Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid a Segovia, un mixto, a las 10,3 de la mañana y un rápido a las 10,44, los cuales regresarán a las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, pleuritis, tuberculosis o tisis, urolisis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago o del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón lo defiende de los alires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; al aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Ochec a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sodas y glicerinas

ES LA SEJON y MAS AGRADABLE

Preparada por D.º Nadal de la Universidad de Madrid, y Cedida Legítima de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gólicosa, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentis. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, cervice, tos, bronquitis, asma, escorbuto, nefritis, raquitismo, etc.

SEDELLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran tienda de Comestible DE RAFAEL NADALE

Plaza de la Rubia, 7.
En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, pl...
sosa y semillas de todas clases.

A calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 500 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en mejores condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.
Pidan ustedes alpargatas tipo bo...
japonesas, andaluzas y alpinistas, p...
ser clases inmejorables, hechas e...
clusivamente para esta casa.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente a Camisería de D. Isaac Serrano.

¡Revolución La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 1 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), idem.

Lavabos completos de Vienna, a 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y estofón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdos, Yesos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Banderas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Cuchos para niños y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Bascule, Veranda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopo, Caja de música, Buena Ventura, Piano.

Entrada libre

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.